

CIRCULAR RRHH-009-2019

A Funcionarios y Empleados de La Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales DIDADPOL, que con instrucciones del Director y la Jefatura de Recursos Humanos de esta Institución se les comunica lo siguiente:

1. El día miércoles veinticinco (25) al día viernes veintisiete (27) de septiembre del dos mil diecinueve (2019) en virtud que se dará inicio a las Audiencias de Descargo al Caso Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (D.N.F.E.); por resguardo de la seguridad del personal de esta institución el horario de entrada será de 07:00 a.m.; Vestimenta formal. El día viernes veintisiete (27) de septiembre del año en curso no vestiremos con la Camiseta Polo con el logo de la institución.
2. El personal que fue delegado a ser Testigo en la Audiencias de Descargo es de **CARÁCTER OBLIGATORIO** su asistencia según el Cuadro de Distribución de Salas de Audiencia y Testigos.
3. El personal que goce del Servicio de Transporte proporcionado por La DIDADPOL, para el traslado desde su residencia hasta estas instalaciones, deberá de respetar los horarios y las estaciones definidas por lo que se solicita de su puntualidad.

Es responsabilidad de cada jefe inmediato velar que el personal bajo su cargo cumpla con las disposiciones descritas.

Tegucigalpa, M.D.C 24 de septiembre del 2019


LICENCIADA ANNIE GISELL PINEDA
Jefe de Recursos Humanos